

**PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

**IES CARTHAGO SPARTARIA 2023/24**

*“Participamos en democracia.”*



**CARTHAGO  
SPARTARIA**

INSTITUTO DE  
ENSEÑANZA  
SECUNDARIA



**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



**PARA  
2030**



## **ÍNDICE:**

**I. Fundamentación.**

**II. Objetivos.**

**III. Contenidos.**

**IV. Metodología.**

**V. Actividades.**

**VI. Evaluación.**

## I. Fundamentación:

El Instituto comienza su andadura como Instituto de Educación Secundaria en el **año 1998**, de hecho el curso pasado celebramos el 25 aniversario. Se encuentra ubicado en la localidad de La Palma, en el término municipal de Cartagena, en la periferia del casco urbano. Adosado al Colegio público de Primaria de esta misma Diputación y frente al Centro de salud. A este Centro acuden alumnos de La Palma y de distintos núcleos de población cercanos, como La Aparecida, Los Balanzas, Lo Campero, Los Carriones, La Puebla, Los Conesas, Fuente Amarga, Los Salazares, Los Médicos, Palma de Arriba, El Albuñón, Las Lomas de El Albuñón, Santa Ana... Además, el Instituto suele contar con alumnos de la cercana Diputación de Pozo Estrecho, que completan su formación en cursos de Bachillerato o de los Ciclos Formativos. Hay varios centros de Educación Primaria adscritos: Ntra. Sra. del Buen Aire (La Puebla), C.P. de La Asomada, C.P. Luis Vives (El Albuñón), C.P. Santa Florentina (La Palma); esta deslocalización del alumnado hace necesario el uso de transporte escolar.

La Palma, se sitúa a unos diez kilómetros de la capital comarcal (Cartagena), y sus características socio-económicas y culturales, hacen que podamos definirla como una localidad que se asienta en una producción agrícola especializada y de alta productividad, muy en sintonía con el entorno que le rodea. Su población en 2022 asciende a 3.887 habitantes de los cuales, 628 son extranjeros, lo que muestra el elevado número de alumnado inmigrante que acude al Centro.

Los países de procedencia son Marruecos principalmente, en segundo lugar Ecuador y por último los países de este de Europa. Esta población destaca por una intensa actividad cultural, deportiva y social que llevan a cabo varios colectivos y asociaciones. Entre ellos cabe mencionar: Plataforma Juvenil, Club de Ajedrez Trovero Marín, Grupo Folklórico de La Palma, Cáritas, Bolos Cartageneros, Asociación Deportiva Codelpa, etc. También cuenta con una Biblioteca Municipal, un Aula de Libre Acceso con ordenadores, Pabellón de Deportes (anexo al colegio y al propio instituto), Centro Cívico y Omita (Oficina descentralizada del Ayuntamiento que permite llevar a cabo trámites municipales en el barrio o diputación).

### Profesores y alumnos del centro:

En el presente curso, en el centro estudian **708 alumnos y alumnas** de ESO, Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional, con un claustro de **64 profesoras y profesores**.

### Implicación del centro en otras actuaciones:

Nos parece muy interesante que además de aprender los contenidos académicos, conozcan el funcionamiento de nuestro sistema democrático, no sólo de manera teórica, sino poniéndolo en práctica a través de experiencias como ésta. De hecho, ya **formamos parte los dos últimos cursos, de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena y hemos participado en todas las ediciones de las Olimpiadas Constitucionales organizadas por la Universidad de Murcia**.

Nuestro centro es un centro con inquietudes en muchos sentidos, puesto que ha formado parte de iniciativas en relación con el **medioambiente (Proyecto Aire Limpio)**, con una comisión medioambiental en la que están representados alumnos, profesores y representantes del AMPA, donde el departamento de biología se ha implicado especialmente a la hora de sensibilizar a los alumnos en cuanto al tema del reciclaje y del aire limpio. De hecho, en el centro tenemos una parte del patio destinada al “**arboretum**” donde se han plantado especies autóctonas por iniciativa del profesorado y colaboramos con iniciativas como el **Huerto Cándido**, de La Palma, localidad donde se ubica nuestro centro.

**Iniciativas solidarias**, como la recogida de alimentos para **Cáritas** o la venta de lotería de Navidad, cuyos beneficios se destinaron a los damnificados por la erupción del **volcán de La Palma**, ahora hace dos años. Y por supuesto, estamos siempre interesados en los **avances tecnológicos**, intentando que toda nuestra comunidad educativa se beneficie de ello, por lo que

hemos conseguido la acreditación como **Centro Digital** y participamos cada año en el programa **Cable Amarillo**.

Igualmente, hemos prestado especial atención a los hábitos de vida saludable, participando en el **Programa de Educación para la Salud** de la Región de Murcia desde el curso 2007/08. Gracias a este programa, el año pasado pudimos continuar con la **promoción del consumo de fruta**, se adquirieron contenedores amarillos para la **gestión de los residuos** del centro y se equipó la sala destinada a la salud emocional que propuso el **Grupo de Apoyo Socioemocional** de nuestro centro.

En relación con las actuaciones de **igualdad de género** e inclusivas, en nuestro centro tratamos siempre de que no haya ningún tipo de discriminación por razones de género, pero especialmente en torno a la fecha del **8 de marzo**, todos los departamentos se implican realizando actividades en torno a ese tema y exponiéndolas, para darles más visibilidad. Después se va publicando cada una en días consecutivos en nuestras redes sociales ( [@iescarthagospartarialapalma](#) en Instagram). De la misma manera, se realizan actividades en torno al **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** y para promover a la **Mujer en la Ciencia**. La profesora M.<sup>a</sup> Cruz Galindo es la Coordinadora de Igualdad en el Consejo Escolar.

### **Coordinadores del Proyecto:**

En relación con los Presupuestos Participativos, los departamentos de Filosofía y Geografía e Historia, son los que se hacen cargo del desarrollo del proyecto, especialmente Lorenzo Paredes Lledó (director de nuestro centro y profesor con destino definitivo, dentro del Departamento de Filosofía), Rafael Ruiz Morcillo (del Departamento de Geografía e Historia, secretario del centro y profesor con destino definitivo) y M.<sup>a</sup> del Rocío Guerrero Gómez (jefa del Departamento de Extraescolares y profesora con destino definitivo en el departamento de G<sup>a</sup> e Historia).

El resto del equipo directivo, la Jefa de Estudios Mercedes Martínez Cañavate y la Jefa de Estudios Adjunta, Josefina Damunt, también sirven de apoyo a todo el desarrollo del proyecto.

## **2. Objetivos.**

Los objetivos propuestos para el proyecto que nos ocupa son los siguientes:

- a) Desarrollar valores democráticos.
- b) Fomentar la participación ciudadana.
- c) Educar en valores democráticos y de convivencia.
- d) Integrar al alumno en el mundo adulto.
- e) Ofrecer al alumnado un espacio de debate y toma de decisiones en un entorno real.
- f) Fomentar entre el alumnado acciones de mejora y cuidado del entorno educativo.
- g) Implicar al alumnado en la gestión de los recursos del propio centro.
- h) Dar a conocer los Presupuestos Participativos municipales.
- i) Integrar el proyecto de los Presupuestos Participativos como una forma de avanzar en el logro de los **O.D.S. de la Agenda 2030**, en especial el objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

j) **Novedad este curso: Conocer la organización administrativa del Ayuntamiento de Cartagena.**

## **3. Contenidos.**

Para alcanzar los objetivos propuestos abarcaremos los contenidos que se recogen a continuación:

- Difusión y publicidad de la concesión de participación en los Presupuestos Participativos entre toda la comunidad educativa.
- Creación de la Comisión de los Presupuestos Participativos, formada por: Un representante del equipo directivo, uno del departamento de Actividades Extraescolares, 2 Profesores del centro (uno del departamento de Filosofía y otro de

- Historia), 3 alumnos del centro (uno como representante de la ESO, otro de Bachillerato y otro de Formación Profesional) y un representante del AMPA.
- Recogida de información entre el colectivo del alumnado de las necesidades de mejora del centro, apostando por aquellas que permitan la innovación didáctica y metodológica y el uso adecuado de todos los recursos disponibles.
  - Análisis y debate de las necesidades detectadas y propuestas de mejora a las mismas considerando: coste, duración, número de beneficiarios, entre otros.
  - Elección de los mejores proyectos presentados.
  - Divulgación de los distintos aspectos del sistema democrático a través de exposiciones temáticas.
  - **Novedad para este curso: El sistema administrativo del Municipio de Cartagena.**
  - Difusión de los resultados de la elección.

Los Departamentos de Geografía e Historia, aprovechan los contenidos del programa, para afianzar algunos contenidos del currículo de la LOMLOE, en especial los referidos a los O.D.S. de la **Agenda 2030**, sobre todo en 3º de ESO y además este curso, iniciamos una nueva asignatura en el Departamento de Filosofía: **Educación en valores éticos y cívicos** de 2º de ESO, obligatoria para todo el alumnado, que coincide con el curso del grupo motor, por lo que tendremos la oportunidad de desarrollar el programa de manera adecuada, en tiempo y espacio.

#### **4. Metodología.**

La metodología utilizada va a ser **participativa**, intentando en todo momento que sean los alumnos los que tomen la iniciativa, realizando las propuestas en el grupo al que pertenece, discutiendo después las que sean seleccionadas y eligiendo finalmente las que se vayan a poner en marcha. El alumnado se convierte en el actor fundamental de este proyecto durante toda su implementación, siendo agente activo, creador y difusor del mismo, apostando por favorecer el juicio crítico, la responsabilidad y participación tanto en el desarrollo, como la puesta en práctica y la evaluación del mismo.

Los instrumentos que utilizamos para ello son fundamentalmente: la comunicación grupal, la resolución de conflictos, toma de decisiones y la **asamblea**. Se fomenta su participación y evaluación conjunta a través de la elaboración de “actas”, donde se proponen y analizan las cuestiones a tratar, se gestiona el trabajo y la toma de decisiones entre otros. Apostamos también por la participación de las familias, ya que sin duda su participación en este proyecto supone la mejora de la formación del alumnado como ciudadanos del siglo XXI, fomentando su participación social e incrementando su educación en valores democráticos.

En el próximo curso, además, queremos dar a conocer en nuestro alumnado, el sistema organizativo del municipio de Cartagena, concretamente el sistema de distritos, puesto que nuestro alumnado viene de diferentes localidades del municipio y queremos que conozcan cómo se gestiona esta organización, para lo cual, vamos a tratar de **que los alumnos conozcan en persona a los encargados de este sistema: Concejales, juntas vecinales...**

#### **5. Actividades.**

El desarrollo del proyecto conllevará la realización de las siguientes actividades (siempre teniendo en cuenta los plazos que establezca el Ayuntamiento) :

- Primer Trimestre: El proyecto se va a desarrollar en el segundo y tercer trimestre, pero en el primero **se formará la Comisión** de los Presupuestos Participativos, animando a los alumnos a formar parte de ella, a través de las tutorías. También se empezarán a realizar dos **actividades paralelas**:

- ✓ Con los alumnos de 3º de ESO, en la asignatura de Geografía e Historia, los alumnos tendrán que actualizar los datos del estudio que se hizo el año pasado sobre la **democracia en el mundo**.
- ✓ Con los alumnos de 2º de ESO, vamos a hacer este año un **estudio de la organización administrativa del municipio de Cartagena**, elaborando mapas con los diferentes distritos del municipio de Cartagena y señalando en ellos las localidades de las que procede nuestro alumnado. Además, tenemos contactos con responsables de las juntas vecinales y vamos a proponerles que vengan al instituto para hacer una **charla divulgativa** sobre la participación ciudadana en en nuestro municipio. También intentaremos contactar con los concejales encargados de nuestros distritos.

- Segundo trimestre:

-La comisión se reunirá para decidir qué grupo o **grupos serán los encargados de hacer la promoción** en el centro, del proyecto de Presupuestos Participativos.

-Una vez informados los alumnos, se debatirá en cada grupo de alumnos, durante la hora de tutoría, qué piensan que podría mejorar el funcionamiento del centro. A partir de esos **debates**, se animará a los alumnos para que formulen sus propuestas, facilitándoles el **formulario** a través del cual pueden hacerlas llegar a la comisión.

- Se celebrará un **acto de entrega de propuestas**, en el que el grupo motor las recoge, bajo la supervisión de los integrantes de la comisión, levantando acta de las propuestas recibidas y los alumnos participantes.

- **La Comisión** se reunirá, para elaborar un listado con las distintas propuestas. De todas ellas, **elegirá 10**, teniendo como criterio de selección, que las propuestas sean factibles, respetuosas con el medioambiente, con las normas del centro y con la diversidad de nuestra comunidad educativa.

- **Se informará a los alumnos** y a las familias, a través de los canales habituales y también a través de las redes sociales, de las 10 propuestas seleccionadas, para promover el debate de la comunidad educativa. Se reservarán algunos rincones del centro para informar a los alumnos de la marcha del proyecto. “ **El rincón de los Presupuestos Participativos**”

-Paralelamente, continuaremos con las actividades paralelas antes comentadas, como la **exposición sobre la democracia en el mundo**, que se irá trabajando en las clases de Filosofía y Geografía e Historia, de manera que se pueda exponer el día de las votaciones y los mapas del municipio de Cartagena.

- Tercer trimestre:

-En cada grupo de alumnos se dedicará una hora a debatir sobre la idoneidad de las diez propuestas seleccionadas, intentando ver los pros y los contras de cada una. Se les animará a **discutir estas propuestas** en el seno de su familia.

-Durante una semana, los alumnos podrán hacer **campana** de sus propuestas al resto de los alumnos del centro, organizando pequeños mítines en el recreo o pegando carteles. Deberán simular el ejercicio de la vida política en democracia, siendo sus propuestas las que tienen que ganar las elecciones. Se organizará un **gran debate** durante el recreo, en el último día de la campaña, donde los candidatos defenderán sus posturas.

- Prepararemos la **exposición** antes citada, en la biblioteca, para que los alumnos puedan visitarla en la semana de las elecciones.

- ¡Y llega el gran **día de las elecciones!** El grupo motor acoge a los alumnos en la biblioteca, donde se habrá organizado “el colegio electoral” con las urnas, las listas de alumnos, etc.

- La Comisión organizará los **resultados de las elecciones** y decidirá si se ponen en marcha la propuesta más votada o también la segunda, dependiendo del presupuesto del que se disponga.

-Se informará a toda la comunidad educativa, del resultado de las elecciones.

## **6. Evaluación.**

Además de los cuestionarios que el Ayuntamiento de Cartagena crea oportuno que debemos hacer llegar a alumnos o familias, todo el proceso será evaluado desde varias perspectivas:

-A través de las tutorías, los alumnos expresarán su opinión acerca de cómo se ha desarrollado el proceso de selección de propuestas, así como de su experiencia en la participación de la toma de decisiones. Los tutores documentarán esta sesión y se la harán llegar a la Comisión.

-Los profesores darán su opinión a través de un cuestionario telemático, dentro de los cuestionarios que habitualmente se cumplimentan a final de curso.

-Se escuchará la opinión del Consejo Escolar, en su reunión de final de curso, prestando especial atención a la opinión de los alumnos y de los representantes del AMPA.

- La Comisión se reunirá a final de curso con toda esta información y tomará decisiones de cara al curso que viene, acerca de cada elemento del proceso (objetivos, contenidos, metodología y actividades).